




"Año del Bicentenario de la Proclamación de la República 1813-2013"

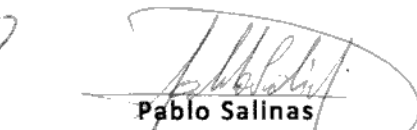
Acta Nº 18/14 de Reunión del Comité de Ética de la SPL


En Asunción, República del Paraguay, siendo las 13:45 horas del miércoles 12 de marzo del 2014, se reúnen en el local de la Secretaría de Políticas Lingüísticas los funcionarios Pablo Salinas, Liliana García y Domingo Aguilera, integrantes del Comité de Ética de ésta Secretaría de Estado. Se prosigue con la lectura y análisis del Manual de Ética Pública. Domingo Aguilera inicia la lectura de la segunda mitad de la página 261, que hace referencia a la Guía Nº 8 del Taller "Aprendiendo a facilitar talleres reflexivos", y que tiene por objetivo desarrollar con el equipo de alto desempeño un taller formativo que permita comprender por parte de los participantes la estructura básica, la intencionalidad y el desarrollo de los talleres reflexivos. El manual provee información sobre los recursos y el tiempo requerido, así como la estructura y el contenido del desarrollo del taller: conceptualización, vivencias, reflexiones y síntesis del aprendizaje. Pablo Salinas lee el contenido bajo el título "Estrategia Comunicativa", definida como el conjunto de acciones metódicas concebidas desde el enfoque de la comunicación pública e implementadas a través de la comunicación organizacional, conducentes a construir significado y sentido compartidos en torno a la visión ética de los funcionarios públicos y a informar de manera amplia dentro de la misma entidad, acerca del avance del proceso de gestión ética. El manual explica que son varios los aportes de esta estrategia, mencionando los siguientes:

- a) contribuye a la construcción de confianza,
- b) aporta instrumentos de difusión que garantizan transparencia en las actuaciones institucionales,
- c) propicia una interacción respetuosa y dialogante entre los funcionarios,
- d) enriquece los procesos de rendición de cuentas interna y externa,
- e) fortalece la construcción de lo público y la primacía del interés general sobre el particular,
- f) promueve el desempeño del cargo como un servicio a la ciudadanía y la comprensión del carácter del funcionario público como representante de la sociedad y delegado por ella para administrar unos determinados recursos públicos.

La Estrategia Comunicativa se desarrolla en dos grandes temas conexos: 1) la comunicación humana y organizacional, con la correspondiente reflexión sobre el poder del lenguaje, la importancia de la escucha, la construcción de una comunicación efectiva y el diseño de conversaciones en la organización, y 2) la estrategia comunicativa propiamente dicha, en donde se desarrolla la metodología de su planeación. El primer punto reflexiona sobre el tremendo salto evolutivo que supone el lenguaje articulado en el ser humano, el que le permite aprender de las experiencias, prever el futuro, organizarse con otros para acometer diferentes tareas y transmitir a generaciones futuras los conocimientos adquiridos. Somos seres sociales en el lenguaje, el que nos permite intervenir en el mundo, actuar cooperativamente con otros, consensuar ideas, emociones. El mundo es explicado mayormente a través del lenguaje, y en una sociedad esta explicación se da a manera de creencias, relatos, prejuicios e ideas dominantes, que construyen la historia general y particular, la que se convierte en base de la propia identidad. Terminada la lectura de la primera mitad de la página 265, se define como fecha para el próximo encuentro el viernes 14 de marzo del 2014, en el horario de 13:30 a 14:30 hs.


Domingo Aguilera
Miembro del
Comité de Ética -SPL


Pablo Salinas
Miembro del
Comité de Ética -SPL


Liliana García
Miembro del
Comité de Ética -SPL

